

ARTÀ

El solar de Na Pati pasa a ser sanitario

■ El ayuntamiento de Artà ha aprobado en pleno la modificación puntual de las Normas Subsidiarias para el cambio parcial del uso del sistema general en suelo rústico de los terrenos municipales na Pati, para que pasen a ser considerados equipamiento sanitario. De esta forma se da un paso más para que el municipio cuente con un nuevo centro de salud, más moderno y funcional, en un área más accesible. Ahora serán cedidos al Govern. **s.s.**